

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2238

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 20 de Septiembre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,
Cebrian y Compañía.

Inercia cruel

En sus confesiones á los periodistas ha mantenido últimamente el presidente del Consejo la gran teoría de la impasibilidad del Estado en lo que no sea el tradicional expediente, la eterna rutina del «despacho ordinario».

Al Gobierno le preocupa mucho lo de Cataluña; pero juzga extraño á su acción el problema. Se tratase de un motin, y enviaría un escuadrón, ó de una calamidad aislada en corto número de gente, y enviaría un comisario régio que estudiase en quin ce ó en veinte años el reparto de unas pesetas. Pero en esa quiebra de las industrias, ¿qué puede hacer? ¿Ha de proveer de algodón y combustible á las fábricas que no pueden adquirirlos por caros?

Mucho es que el señor Silvela no ha recomendado como sus periódicos á los industriales que produzcan barato. El industrial comunicaría el consejo á la Aduana y al recaudador de la patente y al operario, y éste á su vez al casero y al mercader que lo abastece, y así sucesivamente hasta conseguir en veinticuatro horas el remedio de la crisis.

Se reclama contra la carestía de las primeras materias de importación. Imposibilitado el consumo por el coste de la producción, muere con ésta la renta de Aduanas correspondiente. A la vista salta que el Tesoro, perdida irremisiblemente su ganancia ó casi toda ella, hace el oficio del perro del hortelano, manteniendo el arancel intangible, por la

ilusión de que sea transitoria la baja. El recurso de facilitar en la medida conveniente la importación de primeras materias podra ser más ó menos eficaz, pero desde luego es inofensivo para el Erario, si no es que le favorece. No se hará, sin embargo, esto que es tan elemental.

Hay precedentes en otra cuestión más dolorosa, en la de subsistencias, que afecta á casi todo el país, y de un modo aterrador á las grandes poblaciones. Nadie discute ya que una de las causas más poderosas de la mortalidad es el impuesto de consumos, que restringe la vida. Sirva de ejemplo un artículo. En Madrid se introduce poco más de la mitad del vino que aparece consumido. Abaratando su introducción, es claro que se completaría el consumo del vino auténtico hasta la cifra actual, por lo menos, y que la renta sería igual, si no aumentaba: con lo que, sin perjuicio del Tesoro y del Ayuntamiento, quedaria bien servido el vecindario en la calidad y en el precio de ese artículo. De otros, que son de primera necesidad, puede afirmarse lo propio con mayor fundamento; pero la avaricia del fisco mantiene la altura del gravamen y espera la extensión del consumo para redondear al negocio.

Ya lo dice el señor Silvela. ¿Qué puede hacer el Estado en estos conflictos? ¿Ha de repartir algodón y combustible á los fabricantes, y pan y carne á los hambrientos?...

mera luz, y acompañado de la eterna compañera de su vida, pide albergue á los poderosos, mientras aquellos que le atropellaron procuran cazarle como á una alimaña para poner digno remate á su *bravísimo* comportamiento, que provocará una carcajada desdeñosa en los poderosos y arrancará á los débiles una profecía tristísima respecto á su próximo fin.

Roberts marcha á su país feliz y contento, después de haber realizado un despojo; Krüger abandona su patria dejándola en manos del extranjero

ro que se la arrebató sembrándola previamente de fusiles, de cañones y de bayonetas. Para el agoista, será más grande Roberts porque ha vencido; para el generoso será más grande Krüger porque ha luchado con lealtad y con heroísmo y porque después de luchar su vencimiento lleva consigo la admiración de propios y extraños, las simpatías del mundo, la bendición de las almas buenas, el ¡hurra! entusiasta de los guerreros de alma de buen temple y el respeto de los estadistas de conciencia recta.

Para el que despoja, la admiración de los que acostumbran á humillar al débil abusando de su poder, aunque pisoteen el derecho; para el despojado, el afecto, el abrazo cariñoso, la lágrima elocuente de los pueblos de honradez reconocida, de sanos sentimientos y de respeto á las leyes divinas y humanas. ¡No es de envidiar lord Robert, y merece ser envidiado el buen Krüger, á pesar de su vencimiento, que orlará su noble frente de patriarca con la triste corona del martirio que glorifica á los hombres y sanciona la virtud indiscutible de los grandes héroes de la Patria!

R. M.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras El general Quesada 20 de Septiembre

Aunque en algunos casos los términos medios suelen dar excelentes resultados, no siempre son beneficiosos, porque pueden multiplicar los odios por convertir en enemigos á los propios partidarios: esto le ocurrió al general D. Vicente Genaro de Quesada, quien siendo defensor de las ideas retrógradas, fué asesinado el 15 de Agosto de 1836 por los realistas, por suponerle amigo de los liberales, á consecuencia de oponerse á todo género de excesos y atropellos, ser magnánimo con sus enemigos políticos y salir siempre al paso de los realistas que ponian por pantalla á la política para dar satisfacción á sus apetitos de venganza ó á sus instintos criminales.

D. Vicente Genaro de Quesada y Arango nació en la Habana el 19 de Septiembre de 1782 y fué su padre D. Nepomuceno de Quesada, teniente coronel gobernador de Nicaragua. Ingresó en el ejército en 20 de Septiembre de 1794, sirviendo primeramente en el regimiento de Cuba, después, como cadete, en el real cuerpo de guardias walonas, y como tal tomó parte en los sucesos ocurridos en Aranjuez el 19 de Marzo y en la lucha desarrollada en las calles de Madrid el memorable 2 de Mayo, siendo de los que, al ver inútil todo esfuerzo en la capital de España, se trasladaron á Badajoz, en cuya capital la Junta suprema le honró con el grado de teniente coronel y el empleo de capitán de voluntarios de Plasencia, recibiendo después el encargo de organizar é instruir el 4.º batallón.

Destinado á operar con su batallón en Castilla, encontróse en la desdichada derrota de Burgos, en la cual fué Quesada algo así como la Providencia de las tropas españolas, pues cuando para éstas se convirtió la lucha en tremenda derrota, el 4.º de walones entró en fuego y él solo contuvo el empuje de los franceses, mientras el resto de los nuestros se ponía en salvo. El heroico batallón quedó aniquilado, pues solo sobrevivieron de él treinta y cuatro hombres, aunque mal heridos, entre los que se hallaba Quesada, que recibió once heridas graves—una de ellas le desfiguró el rostro—y quedó prisionero.

Conducido á Francia, logró fugarse tres veces, consiguiendo la última hacerlo con felicidad, lo que le permitió volver á pelear contra los franceses.

Como premio á sus servicios de campaña y de plaza, en 4 de Diciembre de 1814 fué ascendido á brigadier y hasta 1819, año en que fué nombrado gobernador de Santander, desempeñó diversos cargos de importancia.

Los sucesos de las Cabezas de San Juan tuvieron en Santander, como en la mayor parte de las ciudades de España, sus consecuencias, y por oponerse Quesada á las pretensiones de los constitucionales y no admitir el Código de 1812 hasta que sus superiores se lo ordenaron, tuvo que abandonar su empleo y después se vió obligado á emigrar á Francia, por hallarse en peligro su vida.

En Francia dedicóse á preparar movimientos que devolvieran á Fernando VII el poder absoluto, penetrando al fin en España en Junio de 1822 como uno de los jefes del levantamiento absolutista, teniendo que

CRÜGER

No sé, ni debe importarnos, si es oficial ó no la noticia; los periódicos cuentan y yo lo comento con tristeza en el alma y lágrimas en los ojos. Krüger, el venerable Krüger, el primer patriota de la República del Transvaal, de ese pueblo héroe que quemó su último cartucho defendiendo su santa independencia; Krüger, abandona la tierra en que vió la pri-

reparar la frontera al poco tiempo, para volver á la madre pátria cuando la invasión de los *Cien mil hijos de San Luis*, y entonces recobró todos sus honores y empleos y ocupó elevados puestos, entre otros el de capitán general de Andalucía.

Su bondad de corazón y la repugnancia con que siempre veía los derramamientos inútiles de sangre le hicieron blanco de los odios reaccionarios, hecho que tuvo por consecuencia que al triunfar la revolución de 1836 pereciera á manos de sus mismos partidarios, en la Huerta del Quinto, Hortaleza, donde se había refugiado para ponerse á salvo de sus perseguidores.

(HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).)

A VUELA PLUMA

Tenemos entendido que el acto arbitrario y absurdo de la demolición de la casa de D. José Tallada, dispuesta por el alcalde de Tortosa, tendrá mas graves consecuencias para D. Eduardo Rico que no creían sus inspiradores.

Segun opinion de personas competentes, la arbitrariedad del alcalde no es un acto de los que caen en la órbita de atribuciones de la administración, en una palabra, no es un asunto de los que debe entender un Gobernador, sino que es calificado de delito común, esto es, de los en que deben entender los tribunales de justicia.

Le dirán al alcalde sus consejeros que esté tranquilo porque el Gobernador, que les complace en todo, entablará la competencia; pero eso solo hará que se demore la solución y el castigo, pues la competencia se resolverá en favor de los tribunales: en primer lugar, porque es de justicia, y en el segundo, porque cuando se resuelva, el silvelismo y D. Teodoro habrán ya pasado á la historia.

Vaya viendo el alcalde lo que se saca con ser el editor responsable de los disparates de los González, de esas gentes que solo viven para difamar é insultar á las personas honradas y decentes, de esos vividores que tras una *pantalla* de alquiler hacen mangas y capirotes de nuestra hacienda comunal.

Anteayer, en la Rambla de Santa Mónica, de Barcelona, se suicidó un estudiante, por haber sido suspendido en la asignatura de francés.

La familia del suicida reside en Granada, y una tia suya, con la cual vivía, al tener conocimiento de la desgracia, pretendió tirarse del balcón á la calle; pero gracias á habérselo impedido la sirvienta, no pudo realizar su intento.

El suicida anunció anticipadamente á sus amigos la determinación que tomaría, caso de salir mal de los exámenes, y desgraciadamente ha realizado su propósito.

Ha comenzado en el término de Amposta la siega del arroz, cuya cosecha ha sido este año abundantísima.

De desear fuera que, como premio á los desvelos é improbos trabajos de

los cosecheros, dicha gramínea alcanzara buenos precios en el mercado.

El ilustre hijo de Reus

D. Joaquin M.^a Torroja, hermano político del ilustrado actuario de este Juzgado, D. Diego Felipe Quinzá, después de haber tenido la satisfacción de ver la mejoría de su padre, víctima de mucho tiempo de penosa enfermedad, ha salido con dirección á Madrid en compañía de su distinguida esposa D.^a Amalia Carey y Bofarull, á finde conferenciar con el ministro de Estado y recibir sus últimas instrucciones como cónsul general de España en la Habana, cuyo elevado cargo se le confió por su vasta ilustración, pericia y acendrado patriotismo.

Mucho nos congratulamos del alivio que ha experimentado el padre de nuestro particular amigo, excelentísimo Sr. D. Bernardo Torroja, lo cual le permitirá partir hácia América con el corazón libre de toda zozobra para desempeñar con tranquilidad la difícil misión que la patria ha confiado á su inteligencia, honradez y lealtad.

Pasado mañana se embarcarán el Sr. Torroja y su señora en Santander con rumbo á la Habana. Deseámosle feliz viaje, mientras esperamos que Dios concederá salud á tan ilustre patriota para poder desempeñar su alta misión allende los mares, según lo exigen los intereses de España, esquilmada y abatida por la perfidia de los yanquis.

Por la Capitania general del Principado se ha circulado la correspondiente orden á los gobernadores militares de las cuatro provincias catalanas, en la que se previene se ejerzan las más escrupulosas medidas higiénicas en las cuadras de caballos de todos los cuarteles de la región, al objeto de evitar se inicie una enfermedad contagiosa que ataca á las caballerías y que en el cuartel de Atarazanas de Barcelona ha motivado la muerte de algunos animales.

Ayer, á primeras horas de la madrugada, volvió á oírse en nuestra ciudad el estampido del trueno, regalándonos las nubes un buen chubasco.

La lluvia parece que fué general en esta comarca, habiendo caído, según noticias, una exhalación en Roquetas, sin que afortunadamente tuviese que lamentarse desgracia alguna personal.

Por la tarde volvió á reanudarse la lluvia, que continúa pausada á la hora de entrar en prensa este número.

La Junta organizadora de la peregrinación á Roma ha recibido un telegrama en el que se le participa que ha sido ya concedida la solicitada audiencia pontificia. Esta se verificará entre el 28 del actual y el 3 de Octubre, ambos inclusive, días en que se hallarán en Roma las dos tandas de peregrinos. Estos, en la audiencia, probablemente serán más de seiscientos, porque, aparte los que saldrán el día 25 en el tren especial y los setenta ó ochenta que lo harán hoy, han salido ya para Roma unos ciento cincuenta y se cree que otros lo harán

independientemente antes del día señalado para dicha audiencia.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia una circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se signifique la conveniencia de ordenar á todos los Ayuntamientos que formen un presupuesto extraordinario de los gastos que el Censo ha de ocasionar en el ejercicio del presupuesto de este año y consignen en el ordinario de 1901 la cantidad indispensable, pudiendo las corporaciones municipales consultar las cuentas de los gastos hechos en los Censos de 1887 y 1897, para apreciar los que puede ocasionar el próximo empadronamiento.

El ministro de la Guerra se ocupa del próximo licenciamiento de los individuos que, teniendo resueltos sus expedientes de excepción, están retenidos en el servicio.

Es probable que se licencie á los que se encuentren en aquel caso, antes de que los nuevas reclutas terminen su instrucción.

En la iglesia de Paterna (Valencia) se cometió anteayer un robo sacrilego, habiéndose llevado los ladrones un copón con las sagradas formas, dos cálices de plata, una crismera y algunos otros objetos del culto.

Los autores del hecho no han sido capturados.

Parece que la suspensión de derechos pasivos desde 1.^o de Enero próximo alcanzará también á los militares que desde esa fecha ingresen en las Academias, si prospera el proyecto del ministro de Hacienda.

Sin embargo, se respetarán todos los derechos adquiridos al amparo de las leyes vigentes hasta ahora sobre la materia.

Un terrible ciclón ha hecho naufragar en Terranova 40 buques que se dedicaban á la pesca del bacalao.

De acuerdo el ministro de Hacienda y el director general de Correos y Telégrafos, se ha resuelto unificar la venta de hojas telegráficas timbradas y de sellos, que se podrá efectuar en las Administraciones de Telégrafos.

Se les adjudicará á éstas un premio, que será en Madrid un 2 por 100, en las capitales de provincia un 3 por 100 y en los pueblos un 4 por 100.

Coméntase con tristeza en Barcelona el cierre de las fábricas por la carestía del algodón.

Asegúrase que á la reunión que se celebrará en el Fomento Nacional para tratar sobre esta tremenda crisis concurrirán todos los senadores y diputados que son industriales.

Estos señores están dispuestos á declarar que ellos antes que políticos son industriales y que el gobierno no hace nada para salvar á Cataluña de esta crisis; obtarán por su condición de industriales y obrarán como tales frente al gobierno que así los desampara.

Entre los patronos y obre-ros huelguistas de las fábricas de azulejos de Castellón se ha llegado á un arreglo, pudiendo darse por solucionado el conflicto.

El teniente de artillería, nuestro particular amigo D. Felipe Miquel de Suelves, ha regalado un cerdo á la batería de su mando destacada en Tarragona, con objeto de que celebre las fiestas de Santa Tecla.

Por real orden circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los sargentos y cabos se les dispense el tiempo que les falte para cumplir los tres años de servicio en filas que se requieren para poder tomar parte en los exámenes de ingreso en los colegios para oficiales de guardia civil y carabineros, siempre que no hayan sido licenciados á petición propia y cuenten un año de ejercicio en el empleo de sargento ó en el de cabo.

La Dirección General de Obras públicas ha concedido autorización á los señores D. Ramón Ballester Lenis y D. Francisco Ballester Castelló para practicar los estudios de un ferro-carril económico que sirva de enlace á las ciudades de Tarragona y Valls, y de longitud aproximada de 19 kilómetros.

De los puntos de Cataluña donde ha empezado ya la vendimia se reciben noticias verdaderamente desconsoladoras, pues resulta que la carga solo se paga á seis pesetas, precio que no remunera los trabajos que hoy exige el cultivo de las viñas.

Es lo que faltaba á la clase agrícola de nuestro país.

Escriben de Enova (Valencia) que puede darse por terminada la siega del arroz, habiendo dejado el resultado muy satisfecho á los labradores, pues les ha producido por término medio de 650 á 750 kilogramos hanegada la clase Amonquili y 550 á 650 el bombeta.

Los precios se cotizan á 23 pesetas los 100 kilogramos el bombeta y 20 el Amonquili. Si estos precios no fueran tan bajos, los cosecheros hubieran sacado gran beneficio de sus tierras; pero siendo así, no recompensa los sacrificios que impone esta clase de cultivo.

En los primeros días del mes próximo llegarán á Zaragoza siete prelados, que han anunciado su viaje con objeto de presenciar las fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar.

El «Diario de Barcelona», tratando de la cuestión obrera, dice que no hay manera de poder informar al Gobierno estando las cosas en el ser y estado que están bajo la vigilancia de la ceusura.

Dice también que el empujamiento del puerto no está dispuesto para poder recibir el carbón inglés y eso es causa de aumente la carestía del carbón causa de la paralización de muchas fábricas.

Por Real orden del Mi-nisterio de la Gobernación se ha dispuesto que los españoles nacidos en las antiguas provincias y territorios de Ultramar que hayan venido ó vengán á fijar su residencia en España después de cumplida la edad que señala el artículo 27 de la ley de Reclutamiento vigente, no serán incluidos en alistamiento alguno y quedarán, por consiguiente, dispensados del servicio de armas.

Para el alistamiento de los que hayan venido ó vengán á la antigua metrópoli antes de cumplir dicha edad, regirán las reales órdenes de 14 de Noviembre de 1888 y 31 de Mayo último.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Guano especial para trigo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 19 de Septiembre de 1900.

Barómetro

Máxima 758; Mínima 75d; Oscilación 2.

Termómetro

Máxima 27; Mínima 24; Media 25'50.

Evaporímetro, 3'0.

Pluviómetro, 18'4 agua recogida.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 28. Idem húmedo, 23'50

El Alumno,

Juanito Ballesté.

El Alumno,

Eugenio Bertrad.

Audiencia Provincial

Bajo la presidencia del Sr. D. Mariano Oiz se constituyó anteayer el tribunal de la sección segunda, ante el cual se vió una causa por desobediencia contra un vecino de Batea, al que defendía el letrado Sr. Casagualda y representaba el procurador señor Monguió.

Practicada la prueba testifical, el fiscal sustituto Sr. Munté; retiró la acusación.

Fiestas

DE

SANTA TECLA

Importantes prometen ser los festejos que Tarragona dedicará á su Patrona la proto-mártir Santa Tecla durante los días 22, 23, 24, y 25 del corriente.

El día 22, á las doce de la mañana, se inaugurarán las fiestas, anunciándose los clarines del Ayuntamiento, colocándose la tradicional bandera de Tarragona, que será saludada por las dulzainas y tamboriles de las dos *collas de Xiquets de Valls*.

Por la tarde, solemnes visperas en la Catedral, pasacalle por los gigan-

tes, cabezudos, danzas del país, etcétera.

Por la noche, conciertos públicos por las músicas militares y distribución de premios á los alumnos del Ateneo Tarraconense.

Día 23.—Dianas y alboradas; solemnes cultos en la Catedral; torres por los *Xiquets de Valls*; gran corrida de novillos-toros; procesión general; solemnes completas; bailes en todas las sociedades; cinematógrafo público en la Plaza de Olózaga y ramillete de fuegos artificiales.

Día 24.—Dianas y alboradas; adjudicación de premios á las danzas del país; torres por los *Xiquets*, carreras de cintas; gran fiesta marítima; castillo de fuegos artificiales en el muelle; iluminación del puerto con 300 bengalas de colores; funciones dramáticas y de ópera y de grandes bailes.

Día 25.—Fiesta escolar y distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas: gran concierto vocal é instrumental por las sociedades corales, gran retreta militar y disparo de un castillo de fuegos artificiales en la rambla de San Juan.

Durante los citados días se repartirán tres mil bonos de pan á los pobres.

Mientras duren las fiestas podrán visitarse los monumentos artísticos existentes en aquella antiquísima capital y el notable museo arqueológico.

Como ya indicamos, las Compañías de ferro-carriles del Norte y M. Z. A. han concedido rebaja en el precio de los billetes de ida y vuelta.

Lista de suscripción

abierta por la «Unión Agrícola» de esta ciudad para socorrer á la desgraciada viuda del guarda jurado José Escuriola Negro, y para proporcionarle fondos con que atender á los gastos del proceso:

Suma anterior, pesetas 411'00

	Pesetas
D. Francisco Canivell.	10'00
» Ramon Espuny.	1'00
» José Arasa.	0'50
» Manuel Segura.	2'00
» Juan Ramirez.	2'50
» Juan Bta. Alvarez.	1'00
» Juan Gisbert.	0'50
» Arturo Voltés.	5'00
» Juan Panisello.	2'50
Total.	436'00

(Se continuará.)

Pronósticos del tiempo

Escolastico, en su Boletín meteorológico, hace para la presente quince- na los siguientes pronósticos:

Primer estadio.—Días 19 al 21.—Ya puede prevenirse como probable en lluvias generales con vientos del cuarto cuadrante, especialmente en Galicia y Vascongadas, desde Tarifa á Ayamonte, Cataluña, Aragon, Rioja, El Pirineo, Castilla la Vieja, Jaen y sierras de Segura y Cazorla.

El estado metereológico descrito se acentúa á tiempo que empiezan á iniciarse bajas presiones inter-mediterráneas desde las Bocas del Nilo hasta Malta. Esto lleva acción refleja á Baleares y golfo de Lyon; y el

Segundo estadio.—Días 22 al 24.—Procede distinguirse como probable en mares fuertes del Océano y Cantábrico al NE. y S., y lluvias tempestuosas en Almería, Borja, Cabo de Gata, Ciudad Real, valles de Aleas, Aguas y Almenara, Cuenca del Guadiana y cabo Nao. Lloviznas y lluvias estacionales, en Murcia, Alicante, Granada, Extremadura, Andalucía baja, Castilla la Nueva, Guadarrama, Valencia, cuenca inferior del Ebro, Zamora, Valladolid y Salamanca.

Ya el 23 á las 9h. 42' empezó el novilunio, en el que si persiste la lluvia suele durar hasta el menguante. El estado metereológico continúa; y el

Tercer estadio.—Días 25 al 28.—Es fecundo como probable en la consecución de la borrasca descrita, iniciándose alguna mejoría.

Pero las depresiones mediterráneas han llevado acción refleja al Levante y NE. y como reinan al S. y SO., el

Cuarto estadio.—Día 28 al 30.—No es aventurado prevenirle como de tiempo impropio de la estación con chubascos, tronadas y granizadas en lo general de las regiones, según orografía. Lo mismo en el S. y SO. de Francia.

RESÚMEN.—**Primer estadio.**—Días 19 al 21.—Lluvias con vientos del cuarto cuadrante, con especialidad en Galicia y Vascongadas, desde Tarifa á Ayamonte y en Cataluña, Aragón, La Rioja, el Pirineo, Castilla la Vieja, Jaen y sierras de Segura y Cazorla.

Segundo estadio.—Días 22 al 24.—Mares fuertes al NE. y S. del Océano y en el Cantábrico. En Almería, Borja, cabo de Gata, Ciudad Real, valles de Aleas, Aguas y Almenara, cuenca de Guadiana y cabo Nao. Lloviznas y lluvias estacionales, en Murcia, Alicante, Granada, Extremadura, baja Andalucía, Castilla la Nueva, Guadarrama, Valencia, cuenca inferior del Ebro, Zamora, Valladolid y Salamanca.

Tercer estadio.—Días 25 al 27.—Consecución del régimen anterior, aun cuando se inicie mejoría.

Cuarto estadio.—Días 28 al 30.—Tiempo impropio de la estación. Chubascos, tronadas y pedriscos en lo general en las regiones, según orografía é hidrografía. Lo mismo en el S. y SO. de Francia.

Después entregará las insignias del Cordón de la Anunciata á S. M. el Rey.

A la ceremonia asistirán el ministro de Estado y la alta servidumbre de Palacio.

El Sr. Silvela

El señor Silvela ha dicho que no ha recibido hoy noticias oficiales de Barcelona.

Ha agregado que considera la cuestión de la crisis industrial en esa provincia, algún tanto *climática*.

También ha dicho que esta noche conferenciará con el capitán general de Cataluña.

Respecto á lo dicho por un corresponsal de esa, de que los obreros tratan de pedir al Gobierno un auxilio de 150.000 pesetas mensuales, ha manifestado el jefe del Gobierno que no tiene de ello ninguna noticia.

Boda de la Princesa

Según asegura el Sr. Silvela, la boda de la Princesa de Asturias es cosa ya resulta y que en Diciembre próximo se fijará la fecha en que ha de unirse doña Mercedes con el Conde de Caserta, fecha que probablemente estará dentro del mes de Marzo.

Hasta entonces no se dará cuenta á las Cortes de este particular.

La discusión que sobre él recaiga tendrá base el artículo 46 de la Constitución, en virtud del cual podrán discutirse las capitulaciones, pero no el matrimonio.

Del Transvaal

Los preparativos de los boers hacen sospechar que estos han resuelto prolongar la lucha hasta el último extremo.

Los telegramas dicen que pronto llegará á Komatipoort el Presidente de Orange Mr. Stein.

El grueso de la artillería boer está ya en dicho punto.

The Morning Leader censura la alocución de lord Roberts, diciendo que es injusta y poco acertada.

Cree que los boers resistirán aún mucho tiempo.

Lo de China

Un telegrama de San Petersburgo comunica que en los círculos oficiales se cree que las dificultades para la acción de las potencias en China se resolverán pronto.

Parte de las tropas aliadas ó sea las rusas, francesas y yankis, tendrán sus cuarteles de invierno en Tientsin y Taksu, y las inglesas, alemanas y japonesas permanecerán en Pekin.

De todos modos, subsistirá el acuerdo de las potencias.

Noticias de Petchili dicen que los boxers detuvieron á 20 millas de Paitan un cuerpo de fuerzas rusas, á las que causaron muchas bajas.

Dicen de Sanghai que adelantan los preparativos para las negociaciones de la paz.

Las potencias reconocen á Li-Hung-Chang y á Cheng como plenipotenciario.

Correo de Madrid

18 de Septiembre de 1900

LA CÔRTE

Telegrafían de San Sebastián que se ha convenido en que la Reina reciba el juéves al enviado extraordinario de Italia.

La ceremonia quedará reducida á leer el enviado la carta del soberano Apenino comunicando á S. M. la Reina su advenimiento al trono.

FARMACIA Y LABORATORIO de MONNER

Especialidades acreditadas y recomendables

Jarabe anti-reumático: El mas eficaz remedio para la curación de toda clase de dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean; recomiendan su uso acreditados y eminentes facultativos.

Píldoras febrífugas: Medicación la mas eficaz y enérgica para la curación de las fiebres intermitentes (*tercianas y cuartanas*). Muchos años de continuado uso, siempre con éxito completo, constituyen su mejor elogio y recomendación.

Solución de clorhidro-fosfato de cal: Inmejorable para las enfermedades del pecho, toses recientes y antiguas, bronquitis crónicas, raquitismo y escrófulas.

Zarzaparrilla Monner: Específico infalible para combatir los humores herpéticos, comezón de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre.

Licor de brea Monner: Medicación soberana para las afecciones del aparato respiratorio. Escelente depurativo de la sangre.

Magnesia doble, efervescente: Antibiliosa, refrescante, se recomienda como laxante suave y para evitar las malas digestiones, acedias y demás afecciones del estómago.

Específicos nacionales y extranjeros.—Jarabes dosificados.—Vacuna de ternera reciente.—Vacuna anti-diférica.

Aparatos ortopédicos de todas clases.—Bragueros sencillos, dobles, desde los mas baratos hasta los mas lujosos y perfeccionados.—Fajas ventrales.—Geringas de goma blanca y roja, de todas clases.—Tiraleches.—Biberones, etc., etc.

CARBÓ, 15  PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.

Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.

LA PALATINE

Compañía inglesa de

SEGURO CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES

Capital: **34.000.000** de pesetas

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA



DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones, y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de

Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliográficos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles. Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

LAS SEÑORAS

que sufran menstruaciones difíciles y tardías USEN

Hierro-Quina soluble Font

USENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos, inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

Disponible

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Francisco Cosidó

VACIADOR

Exp: nde y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviedos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID